

Notas sobre un tema polémico: ciencia abierta y acceso abierto

Peña, Ricardo de la

Preprint / Preprint

Arbeitspapier / working paper

Empfohlene Zitierung / Suggested Citation:

Peña, R. d. I. (2019). *Notas sobre un tema polémico: ciencia abierta y acceso abierto*. México: Universidad Nacional Autónoma de México. <https://nbn-resolving.org/urn:nbn:de:0168-ssoar-76910-4>

Nutzungsbedingungen:

Dieser Text wird unter einer CC BY-NC-ND Lizenz (Namensnennung-Nicht-kommerziell-Keine Bearbeitung) zur Verfügung gestellt. Nähere Auskünfte zu den CC-Lizenzen finden Sie hier:

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.de>

Terms of use:

This document is made available under a CC BY-NC-ND Licence (Attribution-Non Commercial-NoDerivatives). For more information see:

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0>

NOTAS SOBRE UN TEMA POLÉMICO: CIENCIA ABIERTA Y ACCESO ABIERTO.

Ricardo de la Peña.

*Intervención en la presentación de la **Revista Mexicana de Opinión Pública** en la **XL Feria Internacional del Libro del Palacio de Minería**, Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional Autónoma de México, Ciudad de México, lunes 4 de marzo de 2019.*

Documento preliminar. No citar sin autorización del autor.

Apenas este fin de semana se ha dado a conocer que la Universidad de California no renovará su contrato de publicaciones con la editorial académica *Elsevier* debido a la negativa de esta editorial para alcanzar un sistema de acceso abierto para sus publicaciones en el sector de investigación.

Con ello, una institución cuyas investigaciones representan casi la décima parte de toda la producción de publicaciones científicas en Estados Unidos apuesta por un sistema de acceso abierto, mediante la divulgación gratuita de sus publicaciones académicas.

Al respecto, convendría recordar que, como apunta acertadamente Antonio Sánchez Pereyra en su plática del día 21 de febrero pasado sobre “Ciencia abierta”, en el *Seminario Permanente de Editores*, organizado por la Dirección General de Bibliotecas de la UNAM, el concepto de ciencia abierta supone que todo conocimiento científico debe compartirse abiertamente tan pronto como sea práctico hacerlo, incorporando en dicho proceso de apertura todo el ciclo de investigación.

En particular, por acceso abierto se entienden las prácticas por las que cualquier usuario individual pueda leer, descargar, copiar, distribuir, imprimir, buscar o enlazar textos completos y materiales de trabajo de los artículos científicos y usarlos con cualquier otro propósito legítimo, como hacer minería de datos de su contenido digital, sin otras barreras económicas, legales o técnicas que las que suponga las tecnologías disponibles, obteniendo de ello como beneficios mayor accesibilidad para los documentos y mayor visibilidad para los autores.

La exigencia de acceso abierto principalmente considera la pertinencia de abrir los resultados de investigaciones financiadas con fondos públicos, para que sean accesibles a la comunidad científica, empresas y sociedad. Con ello, se supone que los conocimientos y avances científicos se distribuirían de la manera más amplia posible, devolviendo a la sociedad los frutos de las investigaciones por ella subsidiada, que son inversiones que deben retribuirle a la colectividad y no sólo a un segmento selecto.

El objetivo manifiesto del acceso abierto es entonces favorecer la transparencia, reproducibilidad, colaboración y reutilización de resultados para apoyar la innovación y el desarrollo, lo que debiera redundar en un aumento de la productividad en posteriores investigaciones.

Ello se lograría retirando los requisitos de acceso mediante suscripción, los retrasos en la publicación y filtros de calidad limitados a un grupo reducido de revisores, la falta de acceso a datos directos, las limitaciones legales y prácticas para el acceso, reproducción y reemplazo de datos y resultados.

Hay que recordar que el movimiento de acceso abierto emerge de la crisis de los costos de las publicaciones impresas en la primera década de este siglo y que se fortalece por las oportunidades de acceso ofrecidas por la edición digital que hoy en día se consolida para las revistas en formato digital. Es por ello que desde inicios de la presente década, más de la mitad de los artículos publicados en países “desarrollados” están disponibles en acceso abierto.

El acceso abierto se consolida por múltiples vías o modos: se pueden publicar todos o sólo algunos de los artículos en acceso abierto y se pueden poner en línea los materiales de forma inmediata o bien con posterioridad a su publicación, a través de los repositorios institucionales.

Suena bien. Suena simple.

Sin embargo, para la apertura de la investigación científica existen muy diferentes sentidos y alcances del término.

Una cosa es el acceso abierto a las publicaciones, otra a los datos que las fundamentan, otra dotar de condiciones plenas para una efectiva reproducibilidad de los resultados, otra más la disposición de sistemas de métrica y medición de impacto que sean abiertos, otra el establecimiento de mecanismos de dictaminación abierta, una más la adopción de políticas públicas de patrocinio abierto, una distinta que se cuente con repositorios abiertos para la consulta de las publicaciones, etcétera.

Todas estas vertientes pueden agregarse de distintas maneras, por lo que los esquemas posibles de acceso abierto a las diversas etapas y componentes de la investigación son de hecho innumerables.

Veamos solamente, a manera de ejemplo, algunos aspectos del proceso de apertura de los materiales antes de su publicación formal.

Si bien abrir el acceso antes de impresión permite la disposición inmediata e indización de artículos científicos pretendidamente novedosos para su conocimiento, disseminación y discusión entre la comunidad científica, al restarle novedad a su publicación formal se quita incentivos a la existencia misma de las revistas y se refuerzan las políticas de cobro por la difusión previa, que sólo favorece a las grandes editoras. Ello, al margen de que la divulgación de investigación no validada podría propiciar una atención desmedida a datos y análisis fraudulentos o equívocos, sin que medie una revisión por pares que garantice su pertinencia y originalidad, lo que suele ser controlado por las revistas prestigiadas.

Ello es más relevante si se considera la proliferación de revistas de acceso abierto que solicitan artículos para su publicación que no son revisados por pares, cuyo objeto es solamente cobrar tasas de publicación, independientemente de la calidad o idoneidad de los artículos.

Hay campos en los que la apertura a la difusión por adelantado a la edición en revistas tendría un impacto mayor. Conforme SciELO, en ciencias sociales aplicadas es donde se observa una menor tasa de aceptación entre todas las áreas de conocimiento (18% contra 23% total).

Asimismo, es en este campo donde la puesta al público de una publicación tarda más tiempo: un lapso de 15 meses entre entrega de un artículo y su disposición para la comunidad científica, contra un año que en promedio tarda para el conjunto de publicaciones científicas.

Ahora bien: veamos la problemática económica del modelo de acceso abierto. Para ello, retomemos el contenido de un interesante texto de *SciELO en perspectiva* sobre “¿Cuánto cuesta publicar en acceso abierto?”, publicado el 18 de septiembre de 2013.

La publicación en acceso abierto tiene un costo, aunque sea más económica que la publicación financiada por suscripciones.

En la actualidad hay varios modelos económicos para hacer viable y sustentable el acceso abierto a editores y editoriales no comerciales y que sean lucrativos para las editoriales comerciales, por lo que se están consolidando modelos de negocios que, sin embargo, no están exentos de problemas y críticas.

Muchas revistas que ponen la totalidad de sus materiales en acceso abierto cobran a los autores, a las instituciones a las que éstos están afiliados o a las agencias de financiación de proyectos, montos por publicación conocidos como “tasa de procesamiento de artículos”. El importe de estas tasas varía entre los editores de las revistas comerciales y las asociaciones o sociedades científicas, pero llega a alcanzar cifras tan altas como tres mil dólares por artículo.

Las grandes editoriales comerciales que operan sobre todo con revistas de suscripción tienen sus principales ingresos de otras fuentes que las tasas de publicación, como suscripciones de programas gubernamentales, consorcios, bibliotecas, publicidad, reimpressiones y otras. Y en algunos casos son ingresos extraordinarios.

En contraparte, muchos pequeños editores en acceso abierto reciben subvenciones de gobiernos, universidades o sociedades científicas en la forma de alojamiento en servidores web, espacio físico y recursos humanos, ofreciendo de este modo tarifas de publicación más bajas que empresas independientes que operan con ganancias.

Esto, que en algunos países supone una lógica de ampliación de opciones, en otros apunta hacia una competencia desleal, un mecanismo de dumping o incluso una capacidad de control del mercado de publicaciones científicas por las autoridades.

Una de las principales razones para el bajo costo de la publicación en acceso abierto se encuentra en el hecho de que la mayoría de las revistas de este tipo opera exclusivamente en línea, lo que elimina los gastos de impresión y distribución. Además, muchos editores de acceso abierto son empresas nuevas y estructuradas para la publicación en este sistema, que comenzaron sus actividades con flujos de trabajo y tecnologías avanzadas que aumentan la productividad de los procesos de publicación.

Los mayores costos de publicación cobrados por las empresas comerciales de revistas por suscripción se justifican por ejercer una mayor selectividad y para gestionar adecuadamente el proceso de revisión por pares, aunque ello es cuestionado por otros editores.

Otra justificación de los editores de revistas de suscripción a sus altas tasas de publicación radica en el porcentaje de rechazo. Se supone que cuanto mayor sea el número de artículos rechazados en relación con el número total de artículos presentados, mayor será la selectividad de esta revista. Los defensores de este modelo sostienen que la conexión entre el precio y la selectividad refleja el hecho de que la función de la revista también es separar lo que es esencial y de buena calidad entre los numerosos artículos sobre el mismo tema. Y separar estos elementos a través de un cuidadoso proceso de revisión por pares es un costo que debe ser reconocido.

A pesar de las resistencias mencionadas, la tendencia es que el número de publicaciones de acceso abierto siga en constante aumento, sobre todo debido a que las políticas públicas de un número creciente de países y organismos que apoyan la investigación determinan que la publicación de los resultados de la investigación financiada con fondos públicos esté en acceso abierto.

Pero el acceso abierto no solamente supone que se ponga a disposición pública los artículos, productos finales del proceso de investigación, sino también que se entreguen al público los datos para descargar, reprocesar y reanalizar y con ello estar en condiciones de generar, a partir de la misma data, posibles nuevos descubrimientos.

Si bien esto en principio pareciera una práctica justa que permite transparentar las bases de un estudio, también puede verse como una expropiación *a posteriori* del producto de un trabajo de investigación.

Y los autores pudieran entrar a este juego para ganar puntos en una competencia en que publicar conforme a un canon con crecientes requerimientos constituye la única manera de preservar una reputación como científico profesional y en algunas naciones, como la nuestra, la única vía para conservar un nivel laboral y aspirar a subvenciones públicas como investigadores.

Es así que hoy nos encontramos en una encrucijada entre aceptar una apertura plena de los datos y productos de la investigación, socializarla para lograr con ello una mayor rentabilidad de los bienes de la ciencia, pero expropiar a sus generadores de sus productos y sumarlos de lleno a las rutinas de competencia de mercado propias de los sistemas de métrica vigente, donde cada producto es medido por su impacto conforme a cuantificadores que privilegian la citación entre publicaciones establecidas.

Esta métrica de la investigación que acompaña las prácticas de acceso abierto genera finalmente curvas de amplia cola en la lista de publicaciones científicas, que impide la movilidad y fortalece la preservación de liderazgos comerciales centrados en las metrópolis, que orientan los temas y contenidos que deben ser investigados y que sólo pueden ser eventualmente influidos por políticas que no responden directamente al interés científico, sino al gubernamental y en todo caso a las lógicas de dominación política, económica, cultural e incluso militar.

Este es el desafío de algo que aparentemente es claro y simple, pero que oculta una enorme complejidad y muchas zonas oscuras sobre las que se tendrá que reflexionar y a las que se tendrá que buscar iluminar.